

Sergio Jarpa, ex Codelco, sobre auditoría preliminar de producción: "Aquí hubo un exceso de manejo de los números"

"Con preocupación". Así observa la situación de Codelco el exvicepresidente de Codelco Norte, luego de una auditoría preliminar que habría considerado 20 mil toneladas más de las autorizadas en la producción de la estatal.

MATÍAS VERA

Este jueves fue anunciado oficialmente Bernardo Fontaine como presidente del directorio de Codelco. Su arribo es informado a pocos días del 25 de mayo, día en que se retira el actual presidente de Codelco, Máximo Pacheco. La llegada de Fontaine se da en medio de una auditoría preliminar interna que levanta dudas sobre la producción de cobre de Codelco del 2025.

La estatal encargó al Comité de Auditoría del directorio una auditoría al reporte de producción 2025 de la división Chuquicamata, el que actualmente está en desarrollo y aún no ha concluido. Un hallazgo preliminar es que se habrían considerado 20 mil toneladas de cobre más que las autorizadas.

Un ex alto directivo de la estatal, señaló en off que las mineras tienen estrictos protocolos para contabilizar la producción y no existe una zona gris donde se genere un espacio para criterio.

Precisamente, Pacheco dijo hace unos meses que "siempre, todos los años, en diciembre hacemos limpieza de inventario, porque evidentemente nos preocupamos de que al cierre de año cerremos el año con la casa en orden. Administrar el inventario forma parte de lo que es una buena administración. Todas las empresas se preocupan de tener una buena gestión de su inventario".

El ex vicepresidente de Codelco Norte entre los años 2006 y 2010 y vicepresidente de la asociación gremial de profesionales de la minería Voces Mineras, Sergio Jarpa, ve con preocupación el escenario de Codelco, y le llama la atención que sean solo 20 mil toneladas más. "¿Dónde están las otras 50 mil?", se pregunta. Pues, según las cifras de Cochilco, Codelco reportó en diciembre una producción de 172 mil toneladas de cobre propio, la mejor de la década, cuando entre enero y noviembre había producido en promedio cerca de 105 mil toneladas.

¿Cómo ve la situación de Codelco?

-Primero, con preocupación. Segundo, a mí me queda clara la situación, no necesito los resultados de la auditoría para saber que aquí hubo un exceso de manejo de los números, por ponerlo de alguna forma. Todas las grandes empresas mineras tienen estrictos protocolos para declarar qué es producción y qué son inventarios y qué

son productos en proceso. Y Codelco no es la excepción.

En general, la producción es lo que se vende o lo que se embarca, ya sean cátodos, ya sea concentrado, ese es el primer principio. Entre las rocas que salen de la mina y el concentrado o las soluciones en el proceso hidrometalúrgico hasta los cátodos, son materiales en proceso o inventario.

Aquí lo que ocurrió, y esto es antes que aparezca este informe preliminar de auditoría, a muchos nos llamó la atención la discrepancia entre la producción que declaró Codelco en el mes de diciembre y lo que venía produciendo los meses anteriores.

¿Cuánto es lo común?

- 105 mil toneladas de cobre por mes es lo común, porque Codelco al año está produciendo un millón trescientas mil. Pero cuando en diciembre aparecen 170 y tantas mil toneladas, claramente aquí se usó o se consideró como producción productos en proceso. Pueden haber sido las pilas de lixiviación o inventario, chatarra, varias cosas, pero inmediatamente los números llaman la atención.

Ahora, no es extraño que todas las empresas tratan de cumplir los planes anuales y a veces se usan algunas situaciones -llamémoslas admisibles- para aumentar un poquito la producción. Por ejemplo, procesar los minerales de más alta ley o alterar un poco la secuencia minera. Siempre hay un límite, pero está dentro de los protocolos que están definidos.

La cuenta se paga. En minería y, como en otras cosas, nada es gratis. Habitualmente, cuando se apura dentro de los límites razonables la producción de los últimos meses se paga a los meses siguientes, porque hay que volver a la secuencia minera apropiada, o faltan productos en proceso. Pero hay un límite y aquí, a primera instancia, se sobrepasaron los límites.

Si miramos los números, esta auditoría preliminar habla de 20 mil toneladas que se habrían contabilizado como producción, pero eso no da cuenta de la gran diferencia, le faltan 50 mil todavía. O sea, no fue solo en Chuqui.

A mí me llamó la atención que se declarara producción en El Salvador, por ejemplo, cuando la planta está detenida hace tiempo.

Han dicho que están en un proceso ramp-



up

- O sea, tienen un proyecto INCA, pero tienen ahí a la gente esperando que puedan producir algo. Me llamó la atención que aparezca producción en Salvador, por ejemplo. Como estrategia está tratando de demostrar que ya llegaron a su nivel mínimo de producción y que de ahí para adelante todo empieza a subir hasta llegar a la meta de 1.700.000 el año 2030. Eso es lo que ha declarado Codelco, pero los números no lo están acompañando.

¿Había visto esto antes?

- Habitualmente las empresas, y no solo Codelco... mira las producciones de los últimos meses de la mayoría de las empresas mineras son un poquito más altas que el promedio, porque se hacen estas cosas que están dentro de lo razonable: procesar minerales de mayor ley, reducir un poco el desarrollo para tratar de cumplir los planes. Eso está dentro de las reglas del juego y de los protocolos admisibles. Pero aquí, pasar de 105 mil promedio a 170 mil, es un récord que no se ve de dónde apareció esa producción.

La polémica cobró fuerza a menos de dos semanas de la salida de Máximo Pacheco. ¿La responsabilidad es de él? ¿De los gerentes, en este caso de Chuqui?

- Esto sobrepasa a los gerentes de las divisiones. Es mi propia interpretación y me

hago responsable por esa interpretación. Ha habido una política de Codelco de demostrar que Codelco va a cumplir sus metas de producción en el largo plazo y para eso necesita empezar a subir la producción. Desde el 2023 que apareció esta estrategia.

Para demostrar que se produjo aunque sea una tonelada más que el año pasado, eso ocurrió del 2023 al 2024 y del 2024 al 2025, es cosa de mirar los números. Pero el 2025 se les pasó la mano. O sea, está fuera de todo estándar.

¿Apuntaría a Pacheco directamente?

- Es difícil. Me imagino que los resultados anuales de una empresa como Codelco pasan por la autorización del directorio para partir. Sorprendentemente, los resultados del 2025 los reportó el presidente ejecutivo Rubén Alvarado, habitualmente lo hacía el presidente del directorio.

¿Ve positivo que se esté haciendo una auditoría interna desde Codelco o preferiría que fuera externa?

- Aquí se trata de una auditoría que habría solicitado el comité de auditoría del directorio. Pero el directorio tiene algo que decir en esta materia. Entonces es como juez y parte. Siempre he sostenido que Codelco necesita una auditoría externa, especializada, independiente y no tan solo de los números de producción, sino de sus proyectos estructurales. ●